



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



ACUERDO MUNICIPAL N° 004-2019-MDSS

San Sebastián, 14 de Enero del 2019.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 14 de Enero del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el Artículo IV del citado cuerpo legal, señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, los Acuerdos de Concejo son normas municipales que regulan los actos de gobierno, expedidos por el Concejo Municipal en base a la potestad exclusiva que tienen las Municipalidades de emitir normas en el marco de sus competencias, en observancia a lo prescrito en el Artículo 39° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo se estipula en el Artículo 41° de la glosada norma legal que: "Los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.";

Que, el artículo 9° numeral 15) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades precisa que: "Corresponde al Concejo Municipal: 15) Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento"

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 14 de enero del 2018, se debatió en el orden día, se sometió a debate el tema referido a las a la aprobación de las comisiones de regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián para el año 2019, tema respecto del cual el Señor alcalde refirió que cada comisión está integrada por tres regidores uno que lo preside y dos que lo integran, de modo que cada regidor presidirá una comisión e integrara e integrara otras dos comisiones, en tal sentido previo un debate se logró conformar las comisiones;

En consecuencia, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en uso de sus atribuciones conferidos en los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, adoptó **POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES DE REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PARA EL AÑO 2019, las mismas que quedan conformadas de acuerdo al siguiente detalle:

1.- COMISION DE ORNATO, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDADES CAMPESINAS

PRESIDENTE: Regidor Jorge Guillermo Gómez Hanco
INTEGRANTE: Regidor Alberto Ángel Zapana Zapana
INTEGRANTE: Regidor Julio Cesar Hanco Palomino

2.- COMISION DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y PERSONAL

PRESIDENTE: Regidor Vladimir Mario Aranya Aranya
INTEGRANTE: Regidor Ismael Farfán Céspedes
INTEGRANTE: Regidor Richer Quisiyupanqui Loayza

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



3.- COMISION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA VIAL

PRESIDENTE: Regidor Julio Cesar Hanco Palomino
INTEGRANTE: Regidor Lizandro Rosendo Ampuero Casquino
INTEGRANTE: Regidor Richer Quisiyupanqui Loayza

4.- COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURISDICCIONALES

PRESIDENTE: Regidor Richer Quisiyupanqui Loayza
INTEGRANTE: Regidor Cesar Roberto Deza Quispe
INTEGRANTE: Regidor Ángel Guzmán Salazar

5.- COMISION DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: Regidor Alberto Ángel Zapana Zapana
INTEGRANTE: Regidor Lizandro Rosendo Ampuero Casquino
INTEGRANTE: Regidora Hilda Julia López Fernández

6.- COMISION DE SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, DESARROLLO HUMANO, PARTICIPACION CIUDADANA Y

SERENAZGO

PRESIDENTE: Regidor Ismael Farfán Céspedes
INTEGRANTE: Regidor Cesar Palomino Huamán
INTEGRANTE: Regidor Vladimir Mario Aranya Aranya

7.- COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABILITACION URBANA

PRESIDENTE: Regidor Ángel Guzmán Salazar
INTEGRANTE: Regidor Jorge Guillermo Gómez Hanco
INTEGRANTE: Regidor Vladimir Aranya Aranya

8.- COMISION DE LA MUJER, NIÑO Y ADULTO MAYOR

PRESIDENTE: Regidora Hilda Julia López Fernández
INTEGRANTE: Regidor Cesar Roberto Deza Quispe
INTEGRANTE: Regidor Alberto Ángel Zapana

9.- COMISION DE COMERCIO Y PROMOCION EMPRESARIAL

PRESIDENTE: Regidor Cesar Palomino Huamán
INTEGRANTE: Regidor Cesar Roberto Deza Quispe
INTEGRANTE: Regidora Hilda Julia López Fernández

10.- COMISION DE PROMOCION Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

PRESIDENTE: Regidor Cesar Roberto Deza Quispe
INTEGRANTE: Regidor Jorge Guillermo Gómez Hanco
INTEGRANTE: Regidor Ángel Guzmán Salazar

11.- COMISION DE PROYECTOS DE INVERSION

PRESIDENTE: Regidor Lizandro Rosendo Ampuero Casquino
INTEGRANTE: Regidor Julio Cesar Hanco Palomino
INTEGRANTE: Regidor Ismael Farfán Céspedes

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos realice la publicación del presente Acuerdo Municipal en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.c.
Alcaldía
Gerencia Municipal
Sub. Tec. Inf. Sist.
Arch.
JVT/icqqq



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIÁN

Mario Teófilo Loaiza Moriano
ALCALDE

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"